

Acuerdo, confirmando un grado militar.

EL GOBIERNO:

En uso de sus facultades

ACUERDA:

Único. Confiérese el grado de Capitan de la milicias de la República, al Teniente don Desiderio Miranda de Masaya.

Estiéndase el despacho de lei; i comuníquese— Managua, agosto 30 de 1869 – Guzman.

-----*-----